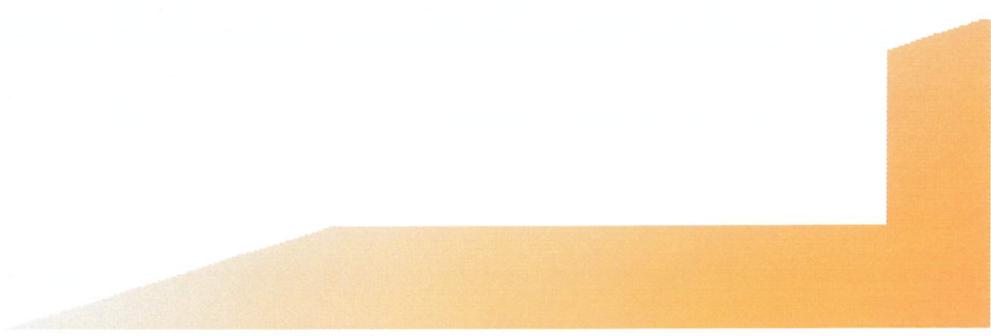




COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

Informe de Actividades 2019



CONTENIDO

| | | |
|------|---|----|
| I. | Presentación | 2 |
| II. | Integración | 3 |
| III. | Sesiones y reuniones de trabajo efectuadas | 4 |
| IV. | Actividades Desarrolladas..... | 5 |
| 1. | Red Cívica. Consolidar y fortalecer la red de alianzas | 5 |
| 2. | Generación de modelos de prácticas democráticas y encuentros de experiencias con actores sociales..... | 7 |
| 3. | Diálogos universitarios para la construcción de buenas prácticas democráticas..... | 9 |
| 4. | Organización del proyecto piloto del curso-taller "Conoce tus derechos y participa" para el acompañamiento y empoderamiento en comunidades indígenas..... | 10 |
| 5. | Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado..... | 11 |
| 6. | Elaboración del kit cívico: Aprendiendo y aplicando los valores de la democracia"..... | 13 |
| 7. | Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico | 15 |
| 8. | Fortaleciendo las prácticas democráticas en el Estado a través de la participación en el stand institucional de la feria Yucatán Xmatkuil 2019..... | 16 |
| 9. | Organización del concurso: "Cuentos para despertar valores"..... | 17 |
| 10. | Organización de la Semana de la democracia en el marco del día Nacional por la Educación Cívica..... | 18 |
| V. | Aprobación del Informe Anual de Actividades | 21 |



I. Presentación

La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán en su Capítulo IV Artículo 127 señala que, para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, se integrarán Comisiones:

- I. Comisión Permanente de Prerrogativas;
- II. Comisión Permanente de Administración;
- III. Comisión Permanente de Participación Ciudadana;
- IV. Comisión Especial de Precampañas;
- V. Comisión de Denuncias y Quejas, y
- VI. **Comisión de Educación Cívica**, y
- VII. Las demás que consideren necesarias

Las normas que regulan la organización y el funcionamiento de las Comisiones así como la actuación de sus integrantes en las mismas, están contenidas en el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

En cumplimiento con el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en su artículo 11 fracción I, la Comisión de Educación Cívica presenta su Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2019, en el que se precisan las tareas desarrolladas a través de la descripción de las actividades realizadas.

II. Integración

El día 13 de octubre del 2017, en Sesión Extraordinaria el Consejo General de este instituto, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo C.G. 164/2017, por lo que la Comisión de Educación Cívica, queda integrada de la siguiente forma:



Mtra. María de Lourdes Rosas Moya
Consejera Presidente
Presidente de la Comisión



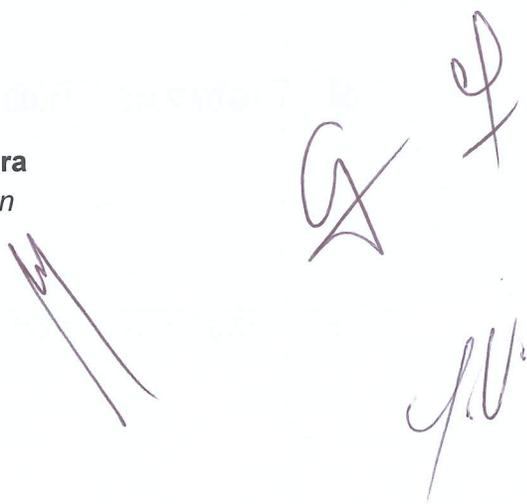
Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral
Integrante



Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez
Consejero Electoral
Integrante



Mtra. Alma Isabel González Herrera
*Directora Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica.*
Secretaria Técnica.



III. Sesiones y reuniones de trabajo efectuadas

Para el desarrollo y ejecución de las actividades proyectadas, se tuvo a bien realizar las sesiones necesarias para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica, las cuales se enlistan a continuación:

| Sesiones 2019 | | | | |
|---------------|------------|-------|----------------|--|
| Cons | Fecha | Hora | Lugar | Asistentes |
| 01 | 29/01/2019 | 10:00 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |
| 02 | 01/03/2019 | 11:00 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |
| 03 | 07/05/2019 | 12:30 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |
| 04 | 16/07/2019 | 11:00 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |
| 05 | 22/08/2019 | 15:00 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |
| 06 | 24/09/2019 | 19:00 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) |
| 07 | 23/10/2019 | 09:38 | Sala de | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya |

| Sesiones 2019 | | | | |
|---------------|------------|-------|----------------|--|
| Cons | Fecha | Hora | Lugar | Asistentes |
| | | | Juntas | (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |
| 08 | 19/11/2019 | 11:00 | Sala de Juntas | Mtra. María de Lourdes Rosas Moya (Presidente) Mtra. María del Mar Trejo Pérez (Integrante) Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez (integrante) |

IV. Actividades Desarrolladas

El objetivo principal de esta Comisión es coadyuvar, examinar y supervisar las acciones y/o programas de Educación Cívica dirigidas a la población yucateca, así como lo correspondiente a los programas y materiales dirigidos a la capacitación electoral para las y los ciudadanos participantes en la integración de las mesas directivas de casilla. Derivado de lo anterior la Comisión coadyuvó en asesorar en el diseño, planeación y organización de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como supervisar el cumplimiento de las mismas.

A continuación, se detallan las actividades:

1. Red Cívica. Consolidar y fortalecer la red de alianzas

La Red Cívica IEPAC, la conforman un conjunto de Agrupaciones Civiles, que realizan actividades en pro de un bien colectivo y de impacto social con el fin de incidir en la formación de una ciudadanía fortalecida y participativa. Dicha red inició en diciembre de 2017 y a la fecha la integran 44 agrupaciones de la sociedad civil.

El objetivo de esta red, es generar y mantener la comunicación constante entre aliados estratégicos a través de encuentros propiciados, para integrar a más agentes sociales buscando que la red crezca y se consolide.

Durante el 2019 se realizaron 3 encuentros de integración los cuales se llevaron a cabo el 27 de febrero, el 17 de octubre y el 10 de diciembre. Los acuerdos en dichos encuentros han sido compartir al interior y al exterior de la red, la difusión de las actividades que cada agrupación desempeña a favor de la ciudadanía y la creación del directorio integral de la Red Cívica.

Durante dichas reuniones, los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, tuvieron una participación activa resaltando la importancia de la integración de las asociaciones en la red, así como el punto de maximizar el impacto ante la ciudadanía en el hecho de participar y en conjunto hacer más. Por otra parte, en las sesiones, dan seguimiento de la planeación y del resultado que se obtiene mediante el informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al respecto.

A continuación, se enlista las asociaciones integrantes de la Red:

1. ADL Visión Compartida, A.C.
2. Adultos Mayores Activos por el Bien de Yucatán y México A.C.
3. Alternativa Yucateca Integral
4. Asociación de Scouts de México A.C. Provincia Yucatán
5. Asociación de Universitarias de Yucatán A.C.
6. Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Yucatán, A. C. (AMMEYUC)
7. Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C. Capítulo Yucatán (AMEXME)
8. Asociación Transgénero, (YUCATRANS)
9. Bendiciendo con Amor, A.C.
10. Cámara Nacional de Comercio en Pequeño de Servicios y Turismo, delegación Mérida (CANACOPE)
11. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO)
12. Centro de Estudios Superiores en Sexualidad (CESSEX)
13. Centro de Rehabilitación Oasis Yucatán A.C. Oasis Jóvenes
14. Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX)
15. Ciencia Social Alternativa A.C. Kóokay
16. Club Rotario Mérida Itzáes
17. Colegio de Psicólogos de Yucatán, A.C.
18. Corresponsabilidad y Promoción Social A.C.
19. Criterio Ciudadano
20. Cuestión Ciudadana A.C.
21. Derechos, Cultura y Diversidad Sexual, A.C.(DCyDS)
22. Desarrollarte Efecto Mariposa México A.C.
23. Ecomunnis, A.C.
24. Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán. A.C. (FEDECOL)
25. Federación de Colonos Urbanos de Yucatán, A.C.
26. Fundación Haciendas del Mundo Maya A.C.
27. Fundación Mujeres Trabajando
28. Igualdad Sustantiva Yucatán
29. Institución Asistencial, A.C.
30. La Oriental Peninsular A.C.
31. Le puuta', Cultura Feminista Para el Desarrollo
32. Liderazgo Internacional Interdisciplinario, A.C.
33. Los niños de la Obrera
34. Mujeres con Violencia y Jóvenes en Riesgo de Suicidio y Violación, A.C. (MUVIJORISUVI)
35. Organización para el Desarrollo Integral (ODI)
36. Para Vivir en Plenitud, A.C.
37. Pujula Aldea Maya Viva
38. Red de Mujeres por la Democracia Paritaria
39. Rumpere Impunitas, A.C.

- 40. Ser Joven Yucatán
- 41. Unidad de Apoyo para la Prevención Social (UNAPREVS)
- 42. Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C. (UNASSE)
- 43. Uniendo manos por una vida mejor A.C.
- 44. Xíimbal K'áax A.C. (Conservación del Medio Ambiente y el Patrimonio Arqueológico)



[Handwritten signatures and initials]

2. Generación de modelos de prácticas democráticas y encuentros de experiencias con actores sociales



La Comisión de Educación Cívica, incentiva la participación de las asociaciones civiles en las actividades de educación cívica, en específico las que se encuentran integradas en la Red, para ello, coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en la orientación respecto a las actividades que contemplaron la elaboración del protocolo de

exigencia y monitoreo ciudadano. Las reuniones de trabajo que se derivaron son las siguientes: 22 de mayo, 3 de septiembre y 10 de diciembre.

Durante el desarrollo de las reuniones de trabajo, los avances han sido progresivos desde la primera reunión, en la cual, se les dio a conocer la importancia de crear este instrumento y la propuesta preliminar respecto a los elementos que la guía debía contener como elemento fundamental del protocolo. Así mismo, se realizaron mesas de trabajo con el objetivo de analizar los conceptos básicos y tomarlos como punto de partida para la fundamentación teórica que complementarían la guía del protocolo. Los conceptos teóricos fueron: ciudadanía, exigencia ciudadana y democracia participativa. En la segunda reunión se dieron a conocer los avances de la guía del protocolo de exigencia y monitoreo ciudadano y se desarrolló el ejercicio democrático, para elegir el nombre ya mencionado. **“Protocolo de exigencia y monitoreo ciudadano”**.



[Handwritten signature]

Así mismo, se presentaron los siete pasos de la guía del protocolo, resaltando la importancia de conocer a detalle el documento público oficial como el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, y sobre el cuál se realizaría el monitoreo para la exigencia del cumplimiento, respecto a los ejes sectoriales y transversales, así como los compromisos que en dicho documento se establecen.

[Handwritten signature]

La tercera reunión de trabajo versó, sobre el enfoque respecto al objetivo del protocolo y se dio un recorrido respecto al documento que se está conformando como los antecedentes, marco teórico y la guía del protocolo. Asimismo, se tomaron acuerdos respecto a la elección de las temáticas a través de un ejercicio democrático, con las cuales se realizará el monitoreo como proyecto piloto y se aplicó un cuestionario respecto a algunas acciones que deberán realizar para dar inicio al monitoreo, como por ejemplo los mecanismos para obtener solicitar información a las autoridades, los tiempos y la difusión de resultados. Finalmente, y con mucha disposición las agrupaciones y asociaciones civiles se organizaron y asumieron el compromiso de trabajar en equipo, para dar seguimiento y monitoreo sobre las temáticas acordadas.

[Handwritten signature]

Al cierre del año, la Comisión de Educación Cívica, han supervisado el avance en la conformación del protocolo, participando en las reuniones de trabajo con las/los integrantes de la red cívica y a través de los informes presentados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.



3. Diálogos universitarios para la construcción de buenas prácticas democráticas

El objetivo de esta actividad es la de promover el fortalecimiento de la cultura democrática mediante la reflexión en torno a la participación ciudadana, la apropiación del espacio público y el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

La Comisión de Educación Cívica, coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la orientación respecto a formatos técnicos (ficha técnica, carta descriptiva) para el desarrollo de las actividades, asimismo, participando en la aplicación de algunos diálogos.

A continuación, se presenta la numeraría correspondiente a esta actividad:

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Escuelas atendidas | 10 |
| Estudiantes participantes | 366 |
| Hombres | 169 |
| Mujeres | 197 |
| Municipios cubiertos | Mérida, Motul, Ticul, Oxcutzcab |



Las instituciones educativas que participaron en la actividad fueron:

Universidad Marista, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Modelo, Colegio Teresiano, Instituto Tecnológico Superior del Sur en Oxcutzcab, Universidad Mesoamericana de San Agustín, Centro Educativo Rodríguez Tamayo, Instituto de Estudios Superiores de Motul, Instituto Comercial Bancarios y la Escuela Normal Superior de Ticul.



Producto de los encuentros con la comunidad universitaria, es la conformación de un directorio, por lo que se cuenta con una red juvenil conformada por 104 universitarios.



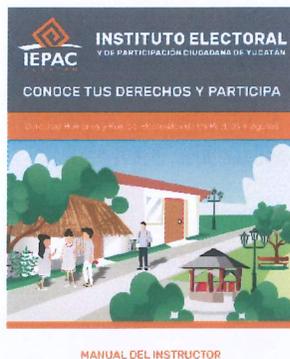
4. Organización del proyecto piloto del curso-taller "Conoce tus derechos y participa" para el acompañamiento y empoderamiento en comunidades indígenas.

Esta actividad se programó en tres etapas, la primera planeación, la segunda la generación de insumos y la tercera, la aplicación del taller.



En la primera etapa, el personal de la DECEyEC acudió a la localidad de Itzincab Cámara perteneciente al municipio de Tecoh, con el fin de aplicar una encuesta, con el objetivo de que sirva de insumo para conocer las necesidades de la comunidad y con ello, aterrizar el taller con sus respectivos materiales didácticos. Dichas encuestas se aplicaron a los siguientes grupos representativos: artesanos, empleados-obreros, maestras y maestros y grupos vulnerables de la comunidad.

En la segunda etapa, la Comisión tuvo participación, realizando observaciones al material aportado, enfocándolo a realizarlo de manera concreta y con un lenguaje cotidiano y sencillo, con el fin de lograr generar acercamiento y conocimiento en las comunidades indígenas, a partir de ello, se elaboraron los siguientes materiales:



CONOCE TUS DERECHOS Y PARTICIPA
 Derechos Humanos y Políticos-Electorales
 de los Pueblos Indígenas
Manual del Instructor



CONOCE TUS DERECHOS Y PARTICIPA
 Derechos Humanos y Políticos-Electorales
 de los Pueblos Indígenas
Manual del Participante



Los manuales antes descritos, contienen las cartas descriptivas que exponen los momentos y los recursos didácticos que se utilizarán, para transmitir conocimiento y generar aprendizaje entre las y los participantes. Cabe resaltar, que el tema total desarrollado en dicho taller, es transversal a los fines que persigue el Instituto, motivo por el cual, la Comisión solicitó que se trabajara en coordinación de la Oficina de Igualdad de Género y No Discriminación, por lo que en la tercera etapa que es la aplicación del taller, se trabajará de manera coordinada con dicha área. }

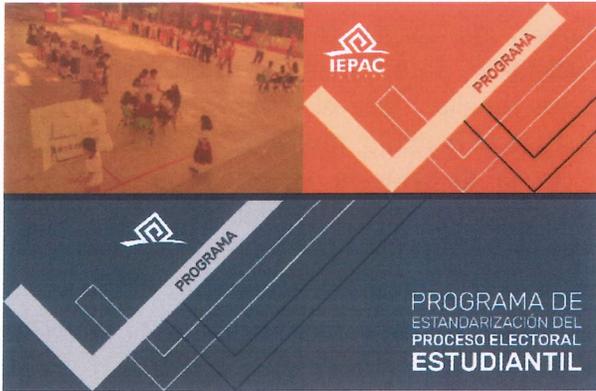
5. Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado

Con el objetivo de promover el fortalecimiento de la cultura democrática mediante la estandarización de procesos electorales y el empoderamiento de derechos políticos electorales a niñas, niños y jóvenes en aras de la construcción de ciudadanía, la Comisión de Educación Cívica, se reunió con el equipo de la DECEyEC para orientar y exponer el objetivo del programa a fin de que los trabajos se aterrizaran en una actividad positiva y transformadora en la forma correcta de realizar las elecciones estudiantiles, a través de un proceso estandarizado con procedimientos y metodología. A partir de ello, supervisaron y revisaron los materiales que se elaboraron.

Los días 25 y 26 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la presentación del Programa de Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado, en coordinación con autoridades de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, en donde la Comisión de Educación Cívica, respaldó el programa, presentando y resaltando los beneficios de contar con un documento especializado que plasma el porqué, el para qué y el cómo organizar un proceso electivo de la sociedad de alumnos. Posterior a la presentación se llevó a cabo la capacitación a docentes educativos.



Los documentos que se generaron son los siguientes:



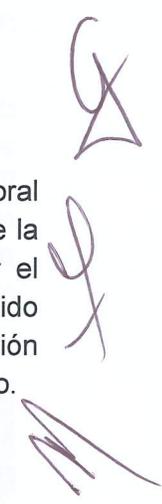
A. Programa de Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil. Documento rector, conteniendo las bases y objetivos generales del proceso de estandarización.



B. Guía para la Estandarización de Elecciones Estudiantiles. Documento dirigido a las Instituciones Educativas y que contiene los pasos a seguir para realizar proceso de estandarización.



C. Manual del Proceso Electoral Estudiantil. Documento que contiene la información requerida para realizar el Proceso Electoral Estudiantil y dirigido al personal designado por la institución educativa para participar en el mismo.



Al finalizar el periodo en comento, se cuentan con 15 escuelas inscritas al programa de estandarización del proceso electoral estudiantil, las cuales se enlistan a continuación:

| Cons | Municipio | Nombre Escuela |
|------|-----------|---|
| 1. | Hoctún | Jacinto Canek |
| 2. | Kanasín | General Leandro Valle Martínez (Matutino) |
| 3. | Kanasín | General Leandro Valle Martínez (Vespertino) |
| 4. | Acanceh | Graciano Ricalde Gamboa |
| 5. | Tahmek | Antonio Betancourt Pérez |

| Cons | Municipio | Nombre Escuela |
|------|-----------|-----------------------------------|
| 6. | Xocchel | Joaquín Ancona Albertos |
| 7. | Mérida | Escuela Secundaria Técnica Núm. 2 |
| 8. | Mérida | Telesecundaria No.119 |
| 9. | Mérida | Carlos Arana Méndez |
| 10. | Mérida | Ermilo Abreu Gómez |
| 11. | Mérida | Omar Guadalupe Lara Novelo |
| 12. | Mérida | Silvia Nelly Cuevas Aguilar |
| 13. | Mérida | Leandro Valle Martínez |
| 14. | Mérida | Agustín Vadillo Cicero |
| 15. | Mérida | Gonzalo López Manzanero |

6. Elaboración del kit cívico: Aprendiendo y aplicando los valores de la democracia".

El objetivo de esta actividad, es la de contar con materiales didácticos que sirvan como herramientas pedagógicas a las instituciones educativas como insumo en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Para ello, la Comisión, realizó la propuesta de revisar los materiales didácticos que se han elaborado en la DECEYEC, para generar una lista de los materiales que han servido en las diferentes actividades. A partir de ello, el equipo de la Dirección, se dio a la tarea de realizar el inventario, por lo que a continuación, se enlista la relación de materiales didácticos y las observaciones técnicas para mejorar dichos materiales:

| Nombre | Descripción | Físico | Digital | Actualizar | (Observaciones) | Nivel de aplicación |
|-----------------------------|--|--------|---------|------------|--|---------------------|
| 1. Pizarra de la democracia | Pizarra con imágenes que contiene objetos que explican los valores | SÍ | Si | SÍ | Adaptar a lenguaje apto para niños y tomar el archivo más reciente | Primaria |
| 2. Serpientes y escaleras | Juego de serpientes y escaleras con valores y antivalores | SÍ | Si | SÍ | Adaptar los contenidos a un lenguaje apto para niños | Kínder Primaria |

| Nombre | Descripción | Físico | Digital | Actualizar | (Observaciones) | Nivel de aplicación |
|--------------------------------|---|--------|---------|------------|--|---------------------|
| 3. Laberinto Democrático | Juego de laberinto para llegar a la urna electoral a votar | Sí | Si | Sí | Tiene a IEPACO | Primaria |
| 4. Encuentra las 7 diferencias | Juego con una misma imagen pero con 7 detalles diferentes que hay que encontrar | Sí | Si | Sí | Incorporar a los Súper Ciudadanos | Primaria |
| 5. Memorama de Valores | Juego de mesa para memorizar la ubicación de las imágenes pares volteadas de cara hacia abajo sobre la mesa | Sí | Sí | Sí | | Primaria |
| 6. Sopa de letras | Cuadro lleno de letras en el que hay que encontrar los nombres de valores de la democracia | | Sí | Sí | Cambiar veracidad por honestidad e incluir integridad | Primaria |
| 7. Arma el octaedro | Figura geométrica para recortar y armar | | Si | Sí | Tiene a IEPACO y cambiar veracidad por honestidad | Primaria |
| 8. Coloreando los valores | Imágenes con representación de los valores para colorar | Sí | Sí | Sí | Que la imagen represente al valor, así como su concepto | Kinder |
| 9. Insertando los Valores | Juego en el que se relacionan 2 columnas: una con el nombre del valor y otra | Sí | Sí | Sí | Adaptar a lenguaje apto para niños Agregar Integridad | Primaria |

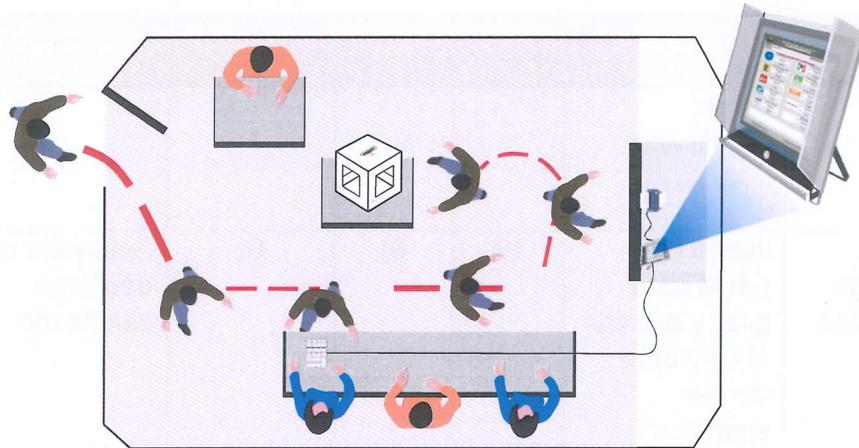
G
 L
 M

| Nombre | Descripción | Físico | Digital | Actualizar | (Observaciones) | Nivel de aplicación |
|-----------------------------------|--|--------|---------|------------|---|---------------------|
| | con el significado. | | | | | |
| 10. Ruleta: decálogo ciudadano | Juego de ruleta para girar y explicar el concepto y/o dar ejemplos | Sí | Sí | Sí | Actualizar con decálogo ciudadano | Jóvenes Adultos |
| 11. Lotería de los Valores | Tradicional juego de mes con imágenes de valores. | Sí | Sí | Sí | Hacer la tarjeta (con la imagen representativa) de tamaño carta y al reverso escribir lo que hay que cantar | Primaria |
| 12. Videos Democracias | 17 capsulas con valores democráticos con chono y chona | | Si | | Rediseñar. Valorar la información que se pueda rescatar | Primaria |
| 13. Video cápsulas de los valores | 3 videos: dialogo, tolerancia, honestidad | | Si | | | Primaria |

7. Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico

Con el objetivo de generar acercamiento y confianza en la población estudiantil respecto al voto electrónico en la realización de las elecciones estudiantiles, se planteó la propuesta de generar un sistema de votación con boleta electrónica.

Ante ello, la Comisión participó realizando observaciones a las gestiones realizadas y en las reuniones de trabajo que se derivaron con personal de la Facultad de Matemáticas, para la elaboración del proyecto. La DECEyEC, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información, desarrollaron una propuesta técnica que detalla el proceso de elección, en la cual, los estudiantes pudieran ejercer su derecho al voto y con ello seleccionar a los representantes estudiantiles a través de un sistema electrónico de votación.



Al final del año, la Comisión replanteó el proyecto, toda vez que el Instituto Nacional Electoral en vísperas del proceso electoral 2020-2021, ha manifestado la posibilidad de implementar el voto electrónico a través de urnas electrónicas.

8. Fortaleciendo las prácticas democráticas en el Estado a través de la participación en el stand institucional de la feria Yucatán Xmatkuil 2019.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán instala un stand institucional en la feria Yucatán Xmatkuil, con el objetivo de dar difusión a las actividades que realiza.

Los 24 días que dura la feria, personal de la dirección, da atención a todas las personas que acuden de visita. En el 2019, el objetivo principal fue incrementar los seguidores de las redes sociales institucionales del IEPAC, por tal motivo se desarrollaron dinámicas exprofeso, así mismo la ambientación al interior del módulo, fue a través de ciclogramas de formato llamativo y divertido.

Con el objetivo de renovar el personaje de IEPACO, la Comisión, participó aportando ideas y observaciones que definieron los diseños de los personajes institucionales, buscando ser incluyentes, las propuestas se enfocaron a que fueran dos personajes una joven y un joven, más actuales del estilo de súper héroes, para generar mayor acercamiento y conexión en niñas, niños, jóvenes y adultos. Asimismo, la Comisión participó en el diseño de la temática del stand, para la difusión en las redes sociales institucionales.

En el marco de la inauguración del Stand Institucional, se realizó la presentación de los personajes institucionales, denominados a propuesta de la Comisión como: superciudadana y superciudadano.

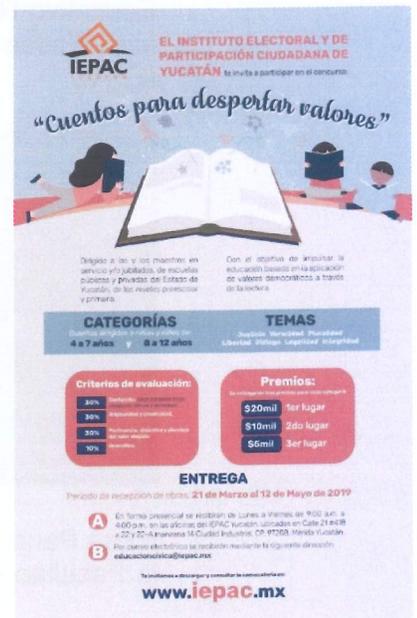


[Handwritten signature]

9. Organización del concurso: “Cuentos para despertar valores”.

La participación de la Comisión en esta actividad consistió en:

- Coadyuvar en el diseño y definición de los criterios del contenido de la convocatoria.
- Gestionar con las autoridades de la Secretaría de Educación del Estado, para aterrizar la propuesta del concurso y solicitar el apoyo colaborativo.
- Realizar observaciones respecto a la conformación del jurado calificador del concurso.
- Participar como observadores en las reuniones de trabajo del jurado calificador.
- Participar en la ceremonia de premiación del concurso y respaldar la actividad.
- Orientar respecto a las gestiones para solicitar la colaboración para la realización del diseño e ilustración de los cuentos ganadores.



Al final del periodo en comento, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, gestionó y estableció

contacto con la SEGEY para solicitar el apoyo colaborativo en el diseño e ilustración de los cuentos ganadores (5 de cada categoría) con el fin de conformar una compilación por cada una de las categorías.



10. Organización de la Semana de la democracia en el marco del día Nacional por la Educación Cívica.

Con el objetivo posicionar al IEPAC como impulsor de buenas prácticas democráticas en el Estado, a través de actividades que abonen a la construcción de una ciudadanía respetuosa y fortalecida, se llevaron a cabo tres actividades en las cuales los integrantes de la Comisión, participaron asistiendo:

1. Conversatorio: "Valores y prácticas democráticas para incidir en la formación de la ciudadanía" realizado el martes 24 de septiembre de 2019, en el Auditorio del Centro Educativo Rodríguez Tamayo CERT en el municipio de Ticul, con la participación de autoridades del INE, INAIP, Vice fiscalía de Delitos Electorales, la CODHEY y el IEPAC.



2. Mesa Panel: "Ciudadanía y Educación Cívica" el jueves 26 de septiembre de 2019, en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, con los panelistas

invitados la Dra. Úrsula Zurita Rivera, el Mtro. Bartolomé Alonzo Caamal y Dr. Jorge Valladares Sánchez.



[Handwritten signatures and initials]

3. Presentación del teatro guiñol: "El IEPAC lleva los valores a tu casa y escuela" el 04 de octubre de 2019, en el auditorio "Silvio Zavala" del Olimpo, cuyos invitados especiales fueron niñas y niños de diversas escuelas primarias del estado, del Programa Construyendo Familias del DIF Municipal de Mérida y del Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo, CAIMEDE. Se contó con la presencia también de autoridades escolares y padres de familia.





Handwritten signatures and initials in black ink.

V. Aprobación del Informe Anual de Actividades

Las y el integrante de la Comisión de Educación Cívica, aprueban el presente informe de actividades correspondiente al año 2019, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



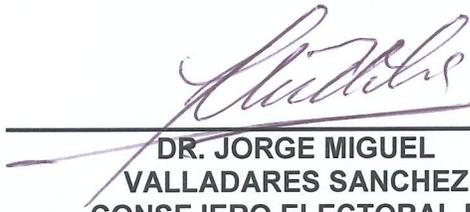
**MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS
MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**



**MTRA. ALMA ISABEL
GONZÁLEZ HERRERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA**



**MTRA. MARÍA DEL MAR
TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA**



**DR. JORGE MIGUEL
VALLADARES SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA**